

Endeavor México, A.C.

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2019 y 2018, e Informe de los
auditores independientes del 20 de
marzo de 2020

Endeavor México, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2019 y 2018

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Endeavor México, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Endeavor México, A.C. (la Asociación), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas para Entidades con Propósitos no Lucrativos (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Asociación y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Asociación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Oscar Rosales Orozco

20 de marzo de 2020

Endeavor México, A.C.

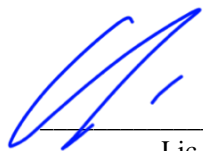
Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

	2019	2018
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y efectivo restringido	\$ 39,383,518	\$ 38,953,482
Cuentas por cobrar	6,166,948	697,949
Deudores diversos	-	1,866
Pagos anticipados	181,767	180,625
Total del activo circulante	<u>45,732,233</u>	<u>39,833,922</u>
Mobiliario y equipo, neto	341,823	526,188
Otros activos, neto	<u>315,623</u>	<u>309,323</u>
Total del activo	<u>\$ 46,389,679</u>	<u>\$ 40,669,433</u>
Pasivo y patrimonio contable		
Pasivo circulante:		
Acreedores diversos	\$ 7,869,061	\$ 6,886,181
Impuestos por pagar	1,590,350	926,402
Total del pasivo circulante	<u>9,459,411</u>	<u>7,812,583</u>
Beneficios a los empleados al retiro	2,170,443	1,584,698
Total del pasivo	<u>11,629,854</u>	<u>9,397,281</u>
Patrimonio contable:		
Patrimonio	34,759,825	31,272,152
Total del patrimonio contable	<u>34,759,825</u>	<u>31,272,152</u>
Total del pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 46,389,679</u>	<u>\$ 40,669,433</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Lic. Vincent Speranza
Representante Legal

Endeavor México, A.C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

	2019	2018
Ingresos por:		
Donativos	\$ 29,555,253	\$ 31,774,367
Patrocinios	15,212,451	10,444,384
Intereses	<u>2,092,958</u>	<u>1,714,187</u>
	46,860,662	43,932,938
Costos y gastos por:		
Recaudación	7,755,020	5,374,492
Servicios a emprendedores	13,000,227	15,488,983
Comunicación y educación	6,648,806	5,260,264
Alianzas estratégicas	3,720,859	4,086,059
Programas y proyectos	5,483,062	3,801,922
Investigación y estudios	3,530,453	2,798,988
Administración y generales	3,109,846	3,185,113
Otros ingresos	(28,114)	(12,509)
Impuesto sobre la renta	<u>152,831</u>	<u>87,919</u>
	<u>43,372,989</u>	<u>40,071,231</u>
Cambio neto en el patrimonio contable	3,487,673	3,861,707
Patrimonio contable al inicio del año	<u>31,272,152</u>	<u>27,410,445</u>
Patrimonio contable al final del año	<u>\$ 34,759,825</u>	<u>\$ 31,272,152</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Lic. Vincent Speranza
Representante Legal

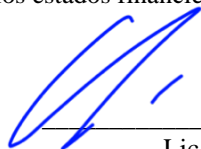
Endeavor México, A.C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 3,487,673	\$ 3,861,707
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	171,101	249,305
Pérdida (utilidad) en venta de mobiliario y equipo	(28,114)	(12,509)
Intereses a favor	<u>(2,092,958)</u>	<u>(1,714,187)</u>
	1,537,702	2,384,316
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(5,468,999)	895,783
Deudores diversos	1,866	13,189
Pagos anticipados	(1,142)	(45,217)
Aumento (disminución) en:		
Acreeedores diversos	983,091	1,648,787
Impuestos por pagar	663,736	(367,054)
Beneficio a los empleados al retiro	<u>585,745</u>	<u>130,184</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de operación	<u>(1,698,001)</u>	<u>4,659,988</u>
Actividades de inversión:		
Venta de mobiliario y equipo	41,379	27,230
Adquisición de mobiliario y equipo	-	(67,347)
Adquisición de otros activos	(6,300)	-
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>35,079</u>	<u>(40,117)</u>
Actividades de financiamiento:		
Intereses cobrados	<u>2,092,958</u>	<u>1,714,187</u>
Flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de financiamiento	<u>2,092,958</u>	<u>1,714,187</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo restringido	430,036	6,334,058
Efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>38,953,482</u>	<u>32,619,424</u>
Efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 39,383,518</u>	<u>\$ 38,953,482</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Lic. Vincent Speranza
Representante Legal

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En pesos)

1. Actividades y eventos del año

Endeavor México, A.C. (la Asociación) fue constituida el 1 de agosto de 2001 y es una Asociación que no persigue fines de lucro, su objeto social consiste en desarrollar actividades asistenciales en materia de orientación social, educación y capacitación para el trabajo. Dichas actividades se realizan mediante una red de voluntarios, que donan tiempo para apoyar a individuos y grupos e individuos a nivel nacional, en el desarrollo de sus actividades como la educación y el trabajo. Esto con el fin de contribuir al desarrollo social, económico y al abatimiento de la pobreza en el país.

El domicilio de la Asociación se localiza en calle Varsovia 36, piso 9 suite 904, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600 en la Ciudad de México. Para llevar a cabo su objeto social la Asociación tiene sucursales en los siguientes estados de la República Mexicana, Yucatán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Nuevo León, Guadalajara y Mérida.

Evento del 2019

Durante el ejercicio 2019, la Asociación con el propósito de lograr obtener una comparabilidad efectiva con respecto a la presentación de los gastos de administración y operación por departamento dentro del estado de actividades correspondiente al ejercicio 2019, decidió separarlos con base en el impacto económico que se eroga por las actividades operativas y los programas que se ejecutan, presentándolo de la siguiente forma:

- Recaudación
- Servicios a emprendedores
- Comunicación y educación
- Alianzas estratégicas
- Programas y proyectos
- Investigación y estudios
- Administración y generales

La distribución del gasto se realizó mediante la determinación de un porcentaje de prorrotoe partiendo del número de colaboradores con los que cuenta la Asociación activos al cierre del ejercicio 2018, siendo un total de 59 colaboradores dentro de la plantilla de la Asociación y se asignó por medio de un análisis de actividades de personal el porcentaje proporcional al departamento, una vez determinado el porcentaje se genera un gran total por departamento y se divide dando como resultado el porcentaje aplicable al departamento que será responsable del gasto.

Durante el ejercicio 2019, la Asociación continuó con la estrategia de recaudación establecida en el ejercicio 2018 y en seguimiento con la estrategia de consolidación de las responsabilidades en las ubicaciones regionales se decidió la apertura de operaciones de las oficinas ubicadas en Guadalajara, lo que impacto de forma positiva los costos y gastos de cada operación regional.

Eventos del 2018

Durante el ejercicio 2018, la Asociación continuó con la estrategia de recaudación establecida en el ejercicio 2017 y en seguimiento con la estrategia de consolidación de las responsabilidades en las ubicaciones regionales se decidió cerrar las operaciones de las oficinas ubicadas en Baja California, Chiapas y Sinaloa lo que impactó de forma positiva los costos y gastos de cada operación regional.

2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2019 fue 15.06%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.
- b. **Clasificación de costos y gastos** - Se presentan atendiendo a su naturaleza debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Asociación.
- c. **Cambio neto en el patrimonio contable** - Es la modificación del patrimonio contable de una entidad con propósitos no lucrativos, durante un periodo contable, originada por sus ingresos, costos y gastos.
- d. **Patrimonio contable** - Se clasifica de acuerdo con las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.
- e. **Donativos** - Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable registrado cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelan pasivos.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas para Entidades con Propósitos no Lucrativos (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la Administración de la Asociación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Asociación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Asociación son las siguientes:

a. **Cambios contables** -

A partir del 1 de enero de 2019, la Asociación adoptó las siguientes NIF:

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado de situación financiera, fue reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 Arrendamientos, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

La Asociación identifico contratos de arrendamiento por oficinas con un plazo por un año y un contrato de arrendamiento de equipo de cómputo por 36 meses catalogado como activos de bajo valor por unidad con base en la política (\$50,000 pesos), por lo que su costo se reconoce en resultados conforme se devenga.

- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2019.
- c. **Efectivo y efectivo restringido** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento hasta de un mes a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos pocos importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del periodo. El efectivo restringido consiste en efectivo bajo custodia la Asociación y el cual es utilizado en para objetivos específicos los cuales se detallan en la Nota 4.
- d. **Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - La Asociación compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado de posición financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Asociación presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado de posición financiera como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.
- e. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en las siguientes tasas de depreciación de los componentes:

	%
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30

- f. **Otros activos** - Están representados por mejoras a locales arrendados que dan origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos y se amortizan con base en el método de línea recta en 20 años. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, se registran en resultados en el ejercicio en el que se incurren. En adición se incluyen los depósitos en garantía por el arrendamiento de las diversas localidades, donde la Asociación tiene sus oficinas.

- g. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Asociación revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que, en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores y otros factores económicos y legales. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presentan en el estado de actividades en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizado en el valor de algún activo.
- h. **Política de administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Asociación la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo cambiario, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Asociación busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. El cumplimiento de las políticas establecidas por la Administración de la Asociación y los límites de exposición son revisados por la Administración de forma continua.
- i. **Transferencia y baja de activos financieros** - La Asociación considera que ha transferido un activo financiero sólo si transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o si los conserva, asume una obligación contractual de pagar dichos flujos al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:
- i. tiene la obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
 - ii. la Asociación no puede vender o gravar el activo financiero transferido; y
 - iii. tiene la obligación de remitir de inmediato al receptor los flujos de efectivo que cobre por su cuenta, por lo que no puede reinvertirlos, salvo por un corto periodo de liquidación entre las fechas de cobranza y de entrega al receptor, remitiendo al mismo los rendimientos generados.

Cuando la Asociación transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

- i) si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo lo da de baja y reconoce por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia;
- ii) si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, no lo da de baja y reconoce un pasivo, pues en esencia obtiene un crédito con garantía sobre el activo financiero;
- iii) si no ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, la Asociación determina si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:
 - a) si no conserva el control, da de baja el activo y reconoce simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
 - b) si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

- j. **Pasivos por activos en arrendamiento** - En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.
- k. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- l. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional e incentivos.
 - ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
 - iii. **Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la Asociación ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la Asociación cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- m. **Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa.

Debido a que la Asociación es una institución que opera con fines no lucrativos no le resultan aplicables las disposiciones a la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad" de las Normas de Información Financiera Mexicanas, ya que no existen partidas temporales que originen efecto por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- n. **Transacciones en divisas extranjeras** - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.
- o. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por donativos se reconocen cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los ingresos por patrocinios se reconocen cuando se reciben.
- Los ingresos por intereses se reconocen como se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Asociación y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

4. Efectivo y efectivo restringido

	2019	2018
Efectivo	\$ 33,355,517	\$ 33,575,481
Efectivo restringido	<u>6,028,001</u>	<u>5,378,001</u>
	<u>\$ 39,383,518</u>	<u>\$ 38,953,482</u>

La Asociación ha celebrado diversos convenios en los cuáles se compromete a administrar los recursos otorgados por los terceros hasta que se cumplan los objetivos específicos del programa y a partir de ese momento el remanente que se obtenga quedará disponible. Los convenios que se tienen son:

- a) La Asociación celebró un convenio con el Estado de Querétaro, (el Estado) en el cual se sujeta a los términos y condiciones descritas en dicho convenio y en el que se compromete a cumplir con los lineamientos del Programa para la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas del Estado de Querétaro. El Estado otorgó a la Asociación la cantidad de \$500,000 para cumplir los objetivos específicos del programa; los recursos son considerados como restringidos por la Asociación ya que únicamente pueden destinarse para los fines descritos en el convenio. Al 31 de diciembre de 2018, la Asociación tiene la cantidad de \$500,000, que se ha considerado como restringido hasta que se cierre oficialmente el proyecto y se cumplan con los términos y condiciones pactados. derivado de la revisión del proyecto al no considerar aplicables al proyecto algunos conceptos y fechas por cambios en sus reglas de operación por lo cual fueron reintegrados con fecha de 26 de agosto de 2019, la cantidad de \$175,000, cerrando oficialmente el proyecto, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019 no se cuenta con efectivo restringido.
- b) La Asociación celebró el 1 de febrero de 2019 un contrato con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en el cual se sujeta a los términos y condiciones en el contrato y en el que se compromete a cumplir con los lineamientos del Programa para fomentar la inclusión financiera. Santander entregó a la Asociación la cantidad de \$900,000 para cumplir los objetivos específicos del programa denominado “REPORTE FINTECH PRESENTADO POR SANTANDER”. Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación tiene la cantidad de \$900,000 pesos y que se ha considerado como restringido hasta que se cierre oficialmente el proyecto y se cumplan con los términos y condiciones pactados.
- c) La Asociación celebró el 30 de octubre de 2019 un convenio con SAP México, S.A. de C.V., en el cual se sujeta a los términos y condiciones en el convenio y en el que se compromete a cumplir con los lineamientos del programa. SAP entregó a la Asociación la cantidad de \$900,000 para cumplir los objetivos específicos del programa denominado “SELECTION SAP”. Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación tiene la cantidad de \$900,000 pesos y se ha considerado como restringido hasta que se cierre oficialmente el proyecto y se cumplan con los términos y condiciones pactados.
- d) La Asociación celebró un convenio con la Cámara Franco Mexicana de Comercio e Industrial, A.C., (la Cámara) en el cual se sujeta a los términos y condiciones descritas dentro del mismo y en el que se compromete a desarrollar su programa de internacionalización. En este sentido la Cámara otorgó a la Asociación la cantidad de \$2,854,001 para cumplir los objetivos específicos del programa denominado “PROYECTO "PROGRAMA PILOTO BINACIONAL STARTUP & SCALEUP””; los recursos son considerados como restringidos por la Asociación ya que únicamente pueden destinarse para los fines descritos en el convenio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación tiene un monto que asciende a \$2,854,001.

- e) La Asociación mantiene un convenio con Fundación Wal-Mart de México, en el cual se sujeta a los términos y condiciones descritas dentro del mismo y se compromete a administrar los recursos hasta por la cantidad de \$2,434,000 pesos para cumplir con los objetivos específicos del programa denominado “Desarrollo pequeño productor Endeavor”. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, la Asociación tiene la cantidad de \$1,374,000 pesos y que se ha considerado como restringido hasta que se cierre oficialmente el proyecto y se cumplan con los términos y condiciones pactados.
- f) La Asociación celebró un contrato de donación con Fundación Metlife México, A.C. (la Fundación), en el cual se sujeta a los términos y condiciones en el contrato y en el que se compromete a cumplir con los lineamientos del Programa para fomentar la inclusión financiera. La Fundación entregó a la Asociación la cantidad de \$450,000 durante en ejercicio 2017 y \$200,000 en el ejercicio 2018 para cumplir los objetivos específicos del programa; los recursos han sido considerados como restringidos por la Asociación ya que únicamente pueden destinarse para los fines descritos en el contrato. Al 31 de diciembre 2018 la Asociación tiene la cantidad de \$650,000 y así se considerarán hasta que se concluya el proyecto y se cumplan con los términos y condiciones pactados en el contrato, al 31 de diciembre de 2019 ha concluido el proyecto.

La Asociación tiene convenios en ejecución que se sujetan a los términos y condiciones establecidos en los mismos, los cuales pueden resolverse a favor o en contra como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales convenios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que por casos fortuitos o ajenos a la Asociación los mismos se resuelvan en contra y parte del efectivo restringido tenga que ser devuelto de forma parcial o incluso total. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los convenios pendientes de cierre por ejecución, la administración considera que, con base en los elementos conocidos, cualquier pasivo resultante no afectaría de manera importante la situación financiera o los resultados de operación.

5. Mobiliario y equipo, neto

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Inicio de 2018
Mobiliario y equipo	\$ 550,641	\$ 610,474	\$ 679,661
Equipo de cómputo	<u>494,347</u>	<u>1,086,205</u>	<u>1,054,161</u>
	1,044,988	1,696,679	1,733,822
Menos - Depreciación acumulada	<u>(703,165)</u>	<u>(1,170,491)</u>	<u>(1,019,774)</u>
	<u>\$ 341,823</u>	<u>\$ 526,188</u>	<u>\$ 714,048</u>

La depreciación de los ejercicios 2019 y 2018 que fue reconocida en el estado de resultados de actividades ascendió a \$171,101 y \$240,486, respectivamente.

6. Otros activos, neto

	2019	2018
Depósitos en garantía	\$ 303,134	\$ 296,834
Marcas	<u>12,489</u>	<u>12,489</u>
	<u>\$ 315,623</u>	<u>\$ 309,323</u>

7. Impuestos por pagar

	2019	2018
Impuestos de seguridad social	\$ 465,030	\$ 468,671
Impuestos retenidos	384,355	322,622
Impuesto al valor agregado por pagar	588,134	47,190
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>152,831</u>	<u>87,919</u>
	<u>\$ 1,590,350</u>	<u>\$ 926,402</u>

8. Beneficios a empleados

El costo neto del período por las obligaciones derivadas de la prima de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, ascendió \$826,691 y \$481,281 en 2019 y 2018, respectivamente. Otras revelaciones que requieren disposiciones contables se consideran poco importantes.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, de acuerdo con los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Asociación por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$320,898 en 2019 y \$314,327 en 2018.

9. Periodos de pago y recuperación de pasivos y activos financieros

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Asociación con base en los periodos de pago y los activos que serán recuperados de acuerdo al flujo esperado y son:

Al 31 de diciembre de 2019	3 meses	Total
Acreeedores diversos	\$ (7,869,061)	\$ (7,869,061)
Total	<u>(7,869,061)</u>	<u>(7,869,061)</u>
Efectivo	39,383,518	39,383,518
Cuentas por cobrar	<u>6,166,948</u>	<u>6,166,948</u>
Neto	<u>\$ 37,681,405</u>	<u>\$ 37,681,405</u>
Al 31 de diciembre de 2018	3 meses	Total
Acreeedores diversos	\$ (6,886,181)	\$ (6,886,181)
Total	<u>(6,886,181)</u>	<u>(6,886,181)</u>
Efectivo	33,575,481	33,575,481
Cuentas por cobrar	<u>697,949</u>	<u>697,949</u>
Neto	<u>\$ 27,387,249</u>	<u>\$ 27,387,249</u>

10. Patrimonio contable

Patrimonio restringido permanentemente corresponde a:

- a) Contribuciones permanentes con restricciones permanentes y otros flujos de activos cuyo uso por parte de la Asociación está limitado por disposiciones de los donantes que no expiran por el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la Administración,
- b) Otros aumentos o disminuciones de activos sujetos a esas restricciones,
- c) Reclasificaciones de o hacia otras clases de donantes como consecuencia de disposiciones impuestas por los patrocinadores.

El patrimonio restringido temporalmente se forma de:

- a) Las contribuciones y flujos de activos cuyo uso por parte de la organización está limitado por disposiciones de los donantes que expiran por el paso del tiempo o porque se han cumplido los propósitos establecidos por los donantes, por otros aumentos o disminuciones de activos sujetos a esas restricciones,
- b) Por reclasificaciones de o hacia otras clases de patrimonio como consecuencia de disposiciones impuestas por los donantes.

Patrimonio sin restricciones se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales impuestas por los donantes. Es decir, son los activos netos que resultan de:

- a) Todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente,
- b) Los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido, de acuerdo a las estipulaciones de los donantes.

La única limitación sobre el patrimonio restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

11. Saldos y transacciones en divisas extranjeras

- a. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre es:

	2019	2018
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	<u>661,324</u>	<u>494,630</u>
Posición activa, neta	<u>661,324</u>	<u>494,630</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 12,475,348</u>	<u>\$ 9,722,744</u>

- b. Las transacciones en dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2019	2018
Donativos recibidos	<u>63,810</u>	<u>52,824</u>
Donativo recibido Endeavor Global Inc.	<u>56,190</u>	<u>154,544</u>
Servicio pagado Endeavor Global Inc.	<u>(20,000)</u>	<u>-</u>
Varios	<u>(38,770)</u>	<u>(16,793)</u>

- c. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al 20 de marzo de</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2020</u>
Dólar estadounidense	\$ <u>18.8642</u>	\$ <u>19.6566</u>	\$ <u>24.0868</u>

12. Impuestos a la utilidad

Con fecha 29 de abril de 2019 y 19 de enero de 2018 mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) autorizó a la Asociación para recibir donativos deducibles durante dichos años, de acuerdo a la legislación vigente.

La Asociación se encuentra registrada como institución no lucrativa para efectos fiscales, y está exenta del pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) de conformidad con el Título III de la Ley del ISR en el oficio de autorización del 4 de junio de 2002, el cual estipula que para poder gozar de la exención del pago de dicho gravamen por los ingresos que obtenga de su funcionamiento en los términos de la escritura constitutiva, no reparta utilidades durante el período de sus operaciones y no incurra en gastos que no sean los estrictamente indispensables para la realización de su objeto social.

El ISR se causa sobre los gastos no deducibles incurridos por la Asociación; los gastos de administración del ejercicio no deben de rebasar el 5% del total de los ingresos que obtenga la Asociación y por el diferencial que exceda ese porcentaje se causará el ISR a la tasa vigente para 2019 y 2018 fue el 30% y continuará el 30% para años posteriores.

El 26 de mayo de 2010, el Ejecutivo Federal estableció, mediante decreto, un estímulo fiscal para personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles del ISR; el cual consiste en el acreditamiento del ISR que se genere únicamente por el excedente del 10% de sus ingresos derivados de las actividades no propias de su objeto social, siempre y cuando dicho excedente sea destinado únicamente a la realización de su objeto social, en el decreto en comento se establecía que la vigencia de dicho estímulo era hasta el ejercicio de 2011; sin embargo, se han emitido diversos decretos que han prorrogado la vigencia del citado estímulo, siendo el último decreto el publicado el 29 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre de 2019 no fue publicado el citado decreto.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación causó un ISR por \$152,831 y \$87,919, respectivamente.

13. Eventos subsecuentes

El 1 de enero de 2020 entraron en vigor diversas disposiciones fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión que modifica el régimen fiscal de las instituciones que están autorizadas para recibir donativos deducibles para efectos del impuesto sobre la renta (ISR) en el sentido de que no podrán trasladar el impuesto al valor agregado (IVA).

Con esta nueva reforma, los artículos 9, 15 y 20 de la Ley del impuesto al valor agregado (LIVA) en sus fracciones X, VII y I, respectivamente establecen que no se pagara dicho impuesto por las enajenaciones de bienes, la prestación de servicios prestados y el uso o goce temporal de bienes otorgados por las donatarias autorizadas.

A la fecha no se tiene una disposición transitoria referente a la facturación previa a 2020, por lo que Asociación por los cobros de IVA a partir del 1 de enero de 2020 tomó la decisión de regresar el importe por el IVA dejándolo sin efecto como se encuentra previsto por la Secretaría de Administración Tributaria en sus llamadas “preguntas frecuentes” como sigue:

- Se debe emitir un CFDI de tipo Egreso en la que se deba relacionar el CFDI de tipo Ingreso al que se pretende dejar sin efectos fe IVA, el cual ya no se va a cobrar a partir del 01 de enero de 2020, con las siguientes características.
- En el concepto deben reflejar en la descripción la leyenda de “REFORMA IVA 2020 DONATARIAS”.
- En el campo importe y en el campo descuento se debe registrar el valor de “1”.
- En el apartado de impuestos trasladado deben desglosar el IVA que ya no se causará con todo el campo correspondiente, como son; Base, Impuesto, Tipo Factor, Tasa o Cuota e Importe.

14. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Asociación:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

NIF C-17, Propiedades de inversión (NIF C-17)- Al no existir una NIF que establece las bases para el reconocimiento contable de las propiedades de inversión (mantenidas para obtener rentas o apreciación de capital), se ha aplicado la Circular 55 emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que solamente permite utilizar el modelo de costo de adquisición para su valuación. El principal cambio que establece la NIF C-17 es establecer la posibilidad de que las propiedades de inversión mantenidas para apreciación de capital se valúen, opcionalmente, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Si se opta por aplicar el modelo del valor razonable, en cada fecha de cierre de los estados financieros las propiedades de inversión deben valuarse a su valor razonable, y debe determinarse en base a lo establecido en la NIF B-17, Determinación del valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de los ajustes por la valuación deben reconocerse en el resultado integral como un ORI del periodo en que surjan. Cuando se disponga del activo, el ORI debe reciclarse a resultados.

Esta NIF establece que deben reconocerse las propiedades de inversión en el estado de situación financiera, al cumplirse los elementos de la definición de activo; es decir, cuando para la entidad las propiedades de inversión:

- a) Son un recurso económico sobre el que se tiene derecho;
- b) Tienen el potencial de generarle beneficios económicos;
- c) Están bajo su control; es decir, se tiene la capacidad de dirigir su uso y de obtener los beneficios económicos futuros que derivan de las mismas, restringiendo a terceros el acceso a dicho control y dichos beneficios económicos; y
- d) Surgió como consecuencia de eventos pasados que le afectaron económicamente.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2019:

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad y NIF D-3 Beneficios a los empleados – Se incluyen los párrafos relativos a tratamientos fiscales inciertos al considerar las bases con las que se determinan el ISR y la PTU, evaluando la probabilidad de que la autoridad fiscal o en materia laboral, acepte o no un tratamiento fiscal incierto.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

NIF D-5 Arrendamientos – a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

11. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 20 de marzo de 2020, por el Lic. Vincent Speranza, Representante Legal de la Asociación, consecuentemente, éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados de la Asociación, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *